



ÓRGANO GESTOR

CÓDIGO TERRITORIAL

Ejemplar para la Administración

SOLICITANTE (A)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.
(Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

5 NIF 6 Apellidos y nombre o razón social

7 Tipo vía 8 Nombre vía pública 9 Tipo num. 10 Número 11 Cal.núm.

12 Bloque 13 Portal 14 Esc. 15 Planta 16 Pta. 17 Complemento de domicilio 18 Localidad (si es distinta del municipio)

19 Municipio 20 Provincia 21 Código postal

22 Teléfono 23 Fax 24 Correo electrónico

REPRESENTANTE (B)

31 NIF 32 Apellidos y nombre o razón social

33 Tipo vía 34 Nombre vía pública 35 Tipo num. 36 Número 37 Cal.núm.

38 Bloque 39 Portal 40 Esc. 41 Planta 42 Pta. 43 Complemento de domicilio 44 Localidad (si es distinta del municipio)

45 Municipio 46 Provincia 47 Código postal

48 Teléfono 49 Fax 50 Correo electrónico

AUTORIZACIONES (C)

AUTORIZA a este órgano gestor de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para que pueda proceder a la comprobación y verificación de los siguientes datos:

51 Los acreditativos de entidad.

52 Los acreditativos de domicilio o residencia.

53 Los acreditativos de la información y documentación que se estime necesaria de la Comunidad Autónoma que haya homologado previamente los sistemas y equipamientos del bingo electrónico.

54 Los datos o documentos que se encuentren en poder de la Administración autonómica, concretamente los siguientes:

55 N.º documento 1 56 Fecha presentación 57 Órgano gestor del documento 1

58 N.º documento 2 59 Fecha presentación 60 Órgano gestor del documento 2

Todo ello en los términos establecidos en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, comprometiéndose, en caso de no autorización, a la aportación de la documentación pertinente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (D)

DECLARACIONES RESPONSABLES
La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces. Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

DOCUMENTACIÓN
Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:
- Copia del ensayo de laboratorio que haya realizado las certificaciones.
- Copia de la resolución de homologación dictada del órgano competente de la Comunidad Autónoma.

PAGO DE TASAS
Este procedimiento conlleva el abono de la tasa por servicios administrativos inherentes al juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su modalidad 6. Material de juego, "Homologación de otro material de juego" (N.º Cod: 10006-4).

FIRMA

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

90 Fecha de presentación



ÓRGANO GESTOR

CÓDIGO TERRITORIAL

Ejemplar para el interesado

SOLICITANTE (A)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa.
(Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

5 NIF 6 Apellidos y nombre o razón social

7 Tipo vía 8 Nombre vía pública 9 Tipo num. 10 Número 11 Cal.núm.

12 Bloque 13 Portal 14 Esc. 15 Planta 16 Pta. 17 Complemento de domicilio 18 Localidad (si es distinta del municipio)

19 Municipio 20 Provincia 21 Código postal

22 Teléfono 23 Fax 24 Correo electrónico

REPRESENTANTE (B)

31 NIF 32 Apellidos y nombre o razón social

33 Tipo vía 34 Nombre vía pública 35 Tipo num. 36 Número 37 Cal.núm.

38 Bloque 39 Portal 40 Esc. 41 Planta 42 Pta. 43 Complemento de domicilio 44 Localidad (si es distinta del municipio)

45 Municipio 46 Provincia 47 Código postal

48 Teléfono 49 Fax 50 Correo electrónico

AUTORIZACIONES (C)

AUTORIZA a este órgano gestor de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para que pueda proceder a la comprobación y verificación de los siguientes datos:

51 Los acreditativos de entidad.

52 Los acreditativos de domicilio o residencia.

53 Los acreditativos de la información y documentación que se estime necesaria de la Comunidad Autónoma que haya homologado previamente los sistemas y equipamientos del bingo electrónico.

54 Los datos o documentos que se encuentren en poder de la Administración autonómica, concretamente los siguientes:

55 N.º documento 1 56 Fecha presentación 57 Órgano gestor del documento 1

58 N.º documento 2 59 Fecha presentación 60 Órgano gestor del documento 2

Todo ello en los términos establecidos en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, comprometiéndose, en caso de no autorización, a la aportación de la documentación pertinente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (D)

DECLARACIONES RESPONSABLES
La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces. Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

DOCUMENTACIÓN
Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:
- Copia del ensayo de laboratorio que haya realizado las certificaciones.
- Copia de la resolución de homologación dictada del órgano competente de la Comunidad Autónoma.

PAGO DE TASAS
Este procedimiento conlleva el abono de la tasa por servicios administrativos inherentes al juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su modalidad 6. Material de juego, "Homologación de otro material de juego" (N.º Cod: 10006-4).

FIRMA

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

90 Fecha de presentación